

## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN

**TSA0067938 SUMINISTRO DE HORMIGÓN HM-20 ELABORADO EN PLANTA, A PIE DE OBRA PARA LA MEJORA DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE LLEIDA (T.T.M.M. Sant Ramón y Sant Guim de Freixenet).**

**Nº OBRA: 0279012. MEJORA DE CAMINOS EN LA PROVINCIA DE LLEIDA.**

### **Justificación de la contratación:**

Con este contrato se pretende cubrir las necesidades de Suministro de hormigón elaborado en planta e incluida puesta en obra en varios caminos rurales de la provincia de Lleida. El suministro del hormigón de esta licitación es condición necesaria, para dar cumplimiento al encargo.

### **Justificación del procedimiento de licitación:**

Por razón de su cuantía y de la tipología (suministro), este contrato estará sujeto a un Procedimiento Abierto.

Se hace constar que no se está realizando fraccionamiento ni se está alterando el objeto del contrato, para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

### **Justificación de la división en lotes:**

La presente licitación se divide en distintos lotes por tratarse de suministros que hay que realizar en distintos municipios de la Provincia de Lleida y por tanto será necesario que las plantas de hormigón estén relativamente cercanas a los puntos de suministro con el objetivo de cumplir con los tiempos máximos de vertido y poder garantizar así la calidad de la ejecución de los trabajos.

Los lotes son los siguientes:

**LOTE 1 SANT RAMON: Suministro de Hormigón en masa HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta.**

**LOTE 2 SANT GUIM DE FREIXENET: Suministro de Hormigón en masa HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta.**

### **Justificación del cálculo del presupuesto de licitación:**

El coste base de licitación está calculado considerando en base al presupuesto del proyecto



ER-0885/1998  
GA-2003/0120  
ER-0970/1997  
GA-2004/0128

Tragsa  
Tragsatec  
Tragsatec

Nº Uds estimadas	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO (sin IVA)	IMPORTE TOTAL (sin IVA)
<b>LOTE 1 SANT RAMÓN</b>			
801,00	m3 de Suministro de Hormigón en masa HM-20 (20 N/mm <sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta.	67,00	53.667,00
<b>TOTAL LOTE 1 (IVA NO INCLUIDO)</b>			<b>53.667,00</b>
<b>IVA</b>			<b>11.270,07</b>
<b>TOTAL LOTE 1 (IVA INCLUIDO)</b>			<b>64.937,07</b>
<b>LOTE 2 SANT GUIM DE FREIXENET</b>			
724,00	Suministro de Hormigón en masa HM-20 (20 N/mm <sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta.	67,00	48.508,00
<b>TOTAL LOTE 2 (IVA NO INCLUIDO)</b>			<b>48.508,00</b>
<b>IVA</b>			<b>10.186,68</b>
<b>TOTAL LOTE 2 (IVA INCLUIDO)</b>			<b>58.694,68</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA no incluido)</b>			<b>102.175,00 €</b>
<b>IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO</b>			<b>21.456,75 €</b>
<b>IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA incluido)</b>			<b>123.631,75 €</b>

#### PRECIOS AUXILIARES

Nº Uds.	Descripción	Precio Unitario (Sin IVA)
M3	Suplemento por m3 no demandado, por carga incompleta	
M3	Suplemento por m3 por uso de retardantes	
Minutos espera	Minutos de espera en obra a partir de los primeros 60 minutos de llegada a obra.	



ER-0885/1998 Tragsa  
 GA-2003/0120 Tragsa  
 ER-0970/1997 Tragsatec  
 GA-2004/0128 Tragsatec



### Justificación de los criterios de solvencia:

Por tratarse de un contrato de suministro, **no existe Clasificación de Empresas**. La solvencia económica y técnica se verificará mediante:

- **Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II), bastando ésta para la admisión de la oferta del licitador.**
- Solvencia Económica y Financiera

Acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a:

**Lote 1 SANT RAMON: Suministro hormigón en masa HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta: 50.000€.** Se entenderá por similar Código CPV: 44114000 Hormigón.

**Lote 2 SANT GUIM DE FREIXENET Suministro hormigón en masa HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta: 47.000€.** Se entenderá por similar Código CPV: CPV: 44114000 Hormigón.

- Solvencia técnica

Relación de suministros similares relativos al mismo Código CPV:

**Lote 1 SANT RAMON: Suministro hormigón en masa HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta.** Se entenderá por similar Código CPV: 44114000 Hormigón.

**Lote 2 SANT GUIM DE FREIXENET Suministro hormigón en masa HM-20 (20 N/mm<sup>2</sup> de resistencia característica) con árido de 20 mm de tamaño máximo, elaborado en planta.** Se entenderá por similar Código CPV: 44114000 Hormigón.

Cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado en el contrato en cada uno de los lotes en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.



ER-0885/1998  
GA-2003/0120  
ER-0970/1997  
GA-2004/0128

Tragsa  
Tragsatec  
Tragsatec

## **Justificación de los criterios de adjudicación:**

Los criterios de adjudicación todos ellos objetivos y de valoración automática serán:

- **Precio:** Se otorgaran **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{\max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

Dicho criterio es proporcional y vinculado al objeto del contrato, no buscan la restricción de la competencia al tratarse todos ellos de requisitos legales y por tanto no son discriminatorios.

## **Justificación de las condiciones especiales de ejecución:**

Se consideran condiciones esenciales de ejecución del presente pliego las que a continuación se enumeran:

- **CONSIDERACIONES SOCIALES O RELATIVAS AL EMPLEO:**

Cumplimiento de los pagos que el adjudicatario ha de hacer a todos los subcontratistas o suministradores que participen en la actuación objeto del contrato

-La distancia máxima entre la planta y las obras será de 50 km. El tiempo máximo entre la carga en planta hasta su llegada a las obra será como máximo de 60 minutos, a fin de disponer de tiempo suficiente para el vertido del mismo según normativa, en caso de superar este tiempo el hormigón será rechazado.



ER-0885/1998  
GA-2003/0120  
Tragsa  
ER-0970/1997  
GA-2004/0128  
Tragsatec